

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
INGENIERIA DE PROYECTOS LOAIZA & GUANOCHANGA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los doce días del mes de enero de 2015, a las 14h00, se reúne la Junta General Ordinaria de los socios de la Compañía **INGENIERIA DE PROYECTOS LOAIZA & GUANOCHANGA CIA. LTDA.**, domiciliada en la ciudad de Nueva Loja, provincia de Sucumbíos, bajo la presencia de todos los socios de la Compañía, esto es:

NOMBRE	CAPITAL	PORCENTAJE
GUANOCHNGA CAIZA FRANKLIN ORLANDO	200.00	50.00%
LOAIZA OJEDA LIDIA ROCIO	200.00	50.00%

Actuando como secretario el señor Franklin Guanochanga, estando presente la totalidad del capital social y pagado, por unanimidad se acuerda celebrar sesión de Junta General Ordinaria de Socios para tratar los siguientes asuntos:

- Verificación de cuórum.
- Aprobación del informe de Gerente al 31 de diciembre del 2015
- Conocimiento y aprobación los Estados Financieros, Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, estado de Flujo de Fondos y Evolución del Patrimonio al 31 de diciembre del 2015.
- Conocimiento y resolución del Resultado del Ejercicio.
- Recordatorio de actualización de Nombramientos de Representante Legal y Presidente.

Confirmada la presencia de los socios se declara instalada la junta, el Presidente dispone se de lectura al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015 el cual es leído íntegramente.

A continuación el informe del Gerente General es aprobado por todos los socios presentes.

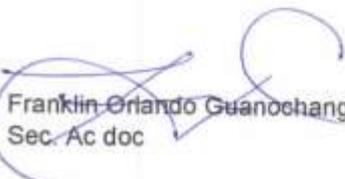
Posteriormente el Gerente pone a consideración los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, los cuales son aprobados unánimemente.

Se deja constancia que se deberá realizar una nueva Junta de Accionistas para determinar la elección de Representante Legal y Presidente de la Compañía.

Los señores socios luego de conocer los resultados de la empresa, se decide aprobar el resultado económico favorable de la empresa **INGENIERIA DE PROYECTOS LOAIZA & GUANOCHANGA CIA. LTDA.**, luego se presenta la moción de transferir a la cuenta de Resultados de Acumulación previa de Reserva Legal, por lo que se considera capitalizar e invertir en el progreso de la Compañía.

Luego por haberse resuelto todos los puntos acordados del Sr. Franklin Guanochanga, declara un receso de 20 minutos para redactar el acta. A las 15h30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia firman el presidente, y el Secretario ad-hoc que certifica.

Certifico,


Franklin Orlando Guanochanga C.
Sec. Ac doc


Lidia Rocío Loaiza Ojeda
Presidente